Eleçion de oficios de el dia de san Juan de Junio de mil y seiscientos y siete años

En la villa de [illegible] en veinte y quatro de mes de Junio de mil y seiscientos y siete años en la sala de la ymitacion de esta villa se ymitaron la Justicia y Regimiento de la como lo an de uso y de costumbre para elegir y nombrar oficiales de los concejos como en semejantes dias se suele y a costumbrado para proveer las demas cosas tocantes a el servicio de dios nuestro señor y bien de la republica es a saber los siguientes

Mi Juan Carreño Melgarejo y Sebastian Alonso Nieto alcaldes hordinarios en esta villa por su magestad

Don Miguel Hermosilla Alferez mayor de esta villa

Diego Garcia de Mediano

Xpoval de Paredes Espin

Juan Garcia Faxardo

Alonso Sanchez Quiros

Garcia de Moya

Juan de Teruel

Gomez Garcia Lopez

Luis de Ubeda

Antonio Fernandez Capel

Juan Nuñez de Vigorra fiel exor

Salvador Lopez

Juan Miguel

Gomez Perez fiel exor

Pedro de Xcapol

Alonso Yañez

Domingo Matias Espin